INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MOROVICORP CONSTRUCCIONES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración el informe de Comisario de la Compañía correspondiente del ejercicio economico 2012

He realizado las funciones de Comisario, en estricto cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías verificando las labores de la administración y el departamento de contabilidad, llevando a cabo una revisión estricta del desempeño de sus labores, los responsables de de la administracion han seguidos las normas estipuladas por la Junta de Accionistas, cumpliendo todos los procedimientos y las tareas encomendadas y generando mucha colaboración en el desempeño de mis funciones como Comisario.

Doy fe que he revisado los documentos de la empresa **MOROVICORP CONSTRUCCIONES S.A.** y los libros contables, los mismos que respaldan la existencia jurídica y contable, de igual manera la contabilización de las transacciones y operaciones económicas durante el ejercicio contable 2012.

Los registros de las transacciones comerciales y más operaciones económicas se encuentran debidamente respaldados por los comprobantes de ventas estipulados en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención vigente, todos los documentos reposan en los archivos de la compañía, los mismos que están a disposición de los accionistas y mas usuarios para los fines legales correspondientes

MOROVICORP CONSTRUCCIONES S.A. en estricto apego a las normas establecidas en la Ley de Regimen Tributario Interno, genero el Impuesto a la Renta, mismo que será declarado en el formulario 101 dentro del plazo que estable la normativa legal vigente

MOROVICORP CONSTRUCCIONES S.A , lleva su contabilidad directamente en NIIF en el 2012 la cual debe ser presentada a la Superintendencia de Compañías.

MOROVICORP CONSTRUCCIONES S.A ha cumplido estrictamente sus obligaciones con sus empleados, proveedores, terceros, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

Sr. Teófilo Beltrán Catuto
RUC 0917008435001

Guayaquil, abril 05 del 2013